

ACTA DE LA REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2010.

En Madrid, en la Sala A del Edificio de Humanidades, siendo las 12 horas del día 18 de noviembre de 2010, se reúne el Consejo del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, con la asistencia de las siguientes personas:

D<sup>a</sup> Paulina López Pita, Directora del Departamento  
D<sup>a</sup> Cristina Álvarez Millán  
D. Carlos Barquero Gofí  
D. Enrique Cantera Montenegro  
D. Blas Casado Quintanilla  
D. Julián Donado Vara  
D<sup>a</sup> Ana Echevarría Arsuaga  
D. Manuel Fernando Ladero Quesada  
D. José Manuel Rodríguez García  
D<sup>a</sup> Pilar Piñeiro Candal, Representante de Alumnos de Primer Ciclo  
D<sup>a</sup> Isabel Caballero Rivas, Representante de Profesores Tutores  
D. Juan Carlos Camacho Prieto, representante del PAS.  
D. José Miguel López Villalba, Secretario

En primer lugar, la Sra. Directora del Departamento se dirigió a los asistentes a la reunión, para darles la bienvenida a la vez que las gracias por su asistencia.

A continuación disculpó la falta de asistencia de D<sup>a</sup> África Bermejo Bariasoain, Representante de los Profesores Tutores, que no pudo asistir por estar de baja médica. Asimismo, dio la bienvenida a D. José Manuel Rodríguez García, que desde el mes de julio pasado se ha incorporado como profesor al Departamento. Igualmente a Juan Carlos Camacho Prieto, que también se ha incorporado a la secretaría del Departamento para sustituir a D<sup>a</sup> Celina Rodríguez Gallego que presentó la baja por enfermedad el mes de agosto último. Comentó que había hablado con ella y que había mandado saludos para todos los miembros del Departamento.

### **1º Lectura y aprobación del acta anterior**

A continuación se pasó a desarrollar el Orden del día, comenzando por la lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.

### **2º Informe de la Sra. Directora**

Comenzó dicho informe con la petición de la Sra. Directora para que constase en Acta su felicitación y la de todo el Departamento al profesor D. Carmelo Luis López por haber obtenido en el mes de mayo la plaza de Catedrático de Historia Medieval de España en este Departamento.

También quiso agradecer en primer lugar el esfuerzo que muchos profesores del Departamento han realizado a lo largo del curso que acaba de finalizar para la corrección de exámenes de la asignatura de Historia Medieval Universal en la convocatoria de febrero, en especial a los profesores D. Enrique Cantera y D. Manuel Ladero. Dio las gracias a todos por el esfuerzo llevado a cabo ya que su colaboración permitió que las calificaciones se entregasen en el tiempo establecido.

Continuó comentando que este curso que comienza, según informó el Rector en el consejo de gobierno de 26 de octubre de 2010, se ha incrementado la matrícula en un 18%, pese a lo cual confía en que sea más tranquilo, al menos el segundo cuatrimestre, al no haberse introducido ninguna asignatura nueva en el Grado.

Durante el periodo lectivo anterior se han realizado los siguientes cursos tramitados: "Mudéjares y moriscos en Castilla", coordinado por D<sup>a</sup> Ana Echevarría; "Destrucción del Patrimonio documental: Mito o realidad", dirigido por D. José Miguel López Villalba; "XXI Semana de Estudios Medievales de Nájera", que dirige el profesor D. Blas Casado; el curso "Vida cotidiana en la Edad Media", dirigido por D. Enrique Cantera, y el tradicional curso de verano en Ávila. Todos ellos contaron con una notable asistencia de alumnos.

Se han leído dos tesis doctorales, las de D<sup>a</sup> Ana Rabazo Vinagre y D<sup>a</sup> Ana María Rivera, dirigidas ambas por D. Enrique Cantera.

Respecto al Presupuesto del Departamento informó que como cada año se había realizado los gastos en las necesidades que habían ido surgiendo: ayudas a viajes, asistencias a congresos, material informático y compra de libros. Afortunadamente se ha podido cumplir con todas las peticiones haciendo uso de la cantidad que anualmente nos corresponde por transferencia inicial e ingresos propios: Tesis doctorales, Cursos de PFP y E.A.; así como por estudios oficiales de Postgrado y Doctorado, en torno a unos 25.000 euros. Conservando un remanente de cerca de 35.000 euros de años anteriores, que creyó nos lo sigan manteniendo por parte de Rectorado. En esta línea informó que en los días pasados tuvo conocimiento por parte de la Administradora de la Facultad que dicho presupuesto se había aumentado en 3.789,54 euros por cumplimiento de los objetivos del contrato programa del curso 2008-09.

En este punto quiso agradecer a la citada Administradora toda la ayuda prestada para la elaboración de los nuevos presupuestos del curso 2010-2011.

Por otro lado informó de que el Rector había comunicado en el Consejo de Gobierno de 26 de octubre que se había producido un recorte en los Presupuestos Generales del Estado de un 5,15% en la aportación a la UNED en las partidas corrientes, por lo que dicho Sr. Rector explicó la puesta en marcha del Plan de Austeridad, Sostenibilidad y Eficiencia (PASE) que contempla una reducción general del 5% en todas las partidas presupuestarias de nuestra Universidad para el año 2011.

Igualmente informó que se había reunido el día anterior con la Vicerrectora de Planificación y Asuntos Económicos para tratar del Contrato Programa de los Departamentos. Se informó que en el apartado de docencia no se habían podido realizar las encuestas a los alumnos y por ello se había asignado el máximo a todos los departamentos. En el apartado de gestión se hizo hincapié en la necesidad de que cada profesor tuviese debidamente completada su página personal, puesto que daba mala imagen que se pinchase en ella y no saliese nada. Igualmente hubo un debate sobre si debían estar colgados los currículum de los profesores colgados en dicha página o por medio de un enlace. Para que no hubiese tantos currículum colgados. Finalmente la Sra. Vicerrectora comentó que se va a proceder a realizar reuniones con el Ministerio para perfilar nuevos criterios por lo que se deberían aportar sugerencias desde los Departamentos.

Nuevamente la beca que resuelve la comisión de la Facultad a la que asiste el profesor Manuel Fernando Ladero, fue concedida a nuestro Departamento.

A continuación recordó la existencia de fondos para desarrollar actividades que se puedan hacer de cara al Master Métodos y Técnicas Avanzadas de Investigación. Asimismo informó que se había dado de alta como TAR de apoyo al Master al profesor D. David Álvarez Alonso.

En el Consejo de Gobierno llevado a cabo el 29 de junio de 2010 se aprobaron las normas para la revisión de los exámenes. Se han fotocopiado y distribuido a todos los profesores.

Igualmente informó sobre una carta de **e-ditamos investigación** dirigida a los profesores de Universidad donde se ofrece la posibilidad de divulgar nuestros estudios e investigaciones en libro electrónico.

Sobre las nuevas solicitudes de doctorado aclaró que solo hay cuatro alumnos que se han matriculado en diferentes asignaturas. Otros doce alumnos han sido admitidos para realizar

el trabajo de investigación. Este curso 2010-2011 es el último en el que admitirán y evaluarán los cursos de este periodo de docencia. A todos los alumnos se les ha enviado la información pertinente sobre el proceso de extinción.

Se han iniciado las emisiones de radio. Dichas emisiones se emiten por Radio Nacional 3, los viernes a las 5 de la mañana. Aunque la hora que nos asignan es cada vez más intespectiva es de confiar que puedan acceder a ella a través del canal UNED, [www.canaluned.com](http://www.canaluned.com), y también se ha sugerido que en la virtualización de las asignaturas se ponga un enlace para que el alumno pueda acceder a estas emisiones. Se ha cambiado la denominación puesto que ahora se llaman **Sin Distancias** y desean que se hagan menos formales.

Por parte de Clara Gómez se ha solicitado que preparemos algunas cuestiones breves con una duración de dos minutos entre pregunta y respuesta sobre algunos temas relevantes. Es lo que en el convenio con RTVE se ha llamado "píldoras temáticas". Se emitirán por RNE 5, y se indicará el nombre del profesor. También se quiere llevar a cabo una nueva programación multimedia de contenidos interactivos de radio y televisión.

A continuación informo sobre el cambio de denominación de algunos Vicerrectorados y su titular, tal como se puede ver en el BICI nº 5.

- Vicerrectorado de Calidad e Innovación: D. Miguel Santamaría Lancho
- Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura: D. Álvaro Jarillo
- Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación: D<sup>a</sup> Teresa Aguado.

Continuó con la información sobre este tema hablando del cambio de adscripción del Vicerrectorado adjunto de apoyo al profesorado que pasa al Vicerrectorado de Profesorado, antes pertenecía a Vicerrectorado de Innovación y Apoyo Docente (Consejo de gobierno de 29 de junio de 2010). El Vicerrectorado adjunto de pruebas Presenciales pasa del Vicerrectorado de Estudiantes a Secretaría General (BICI 42, 27 de septiembre de 2010).

La Sociedad de Estudios Medievales ha organizado a las 12 horas del próximo día 2 de diciembre un homenaje a D. Eloy Benito Ruano en el salón de actos de las instalaciones del CSIC en Madrid, c/ Albasanz, nº 26, con un importe de 60 euros. El plazo de inscripción finaliza el próximo 25 de noviembre. En esta línea se comunicó que el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Cantabria nos invitaba a participar en la publicación de un homenaje que se realizará para el profesor D. José Ángel García de Cortazar, aunque la confirmación de envío de textos ha finalizado, la *Tabula Gratulatoria* está abierta hasta el 31 de diciembre.

Finalmente informo que durante el mes de julio le fue remitido al Sr. Decano un escrito que nos hizo llegar a los Directores informándonos que debido a la reordenación de espacios en nuestra Universidad se podría generar un stock de mobiliario que podría ser reutilizado. En caso de estar interesados hay que ponerse en contacto con Paloma Isla (7412) o con Julián Hermoso (6080).

En este momento tomó la palabra el profesor Manuel Fernando Ladero Quesada sobre la cuestión de los espacios, le contestó el Sr. Decano, D. Enrique Cantera, que se está trabajando el antiguo Consejo de Universidades, que las obras van lentas y que el traslado es posible que sea a finales del próximo verano.

La profesora Ana Echevarría preguntó sobre la participación de los alumnos en las Comisiones de revisión de exámenes. Se le contestó que participación no significa obligatoriamente presencia, que se puede hacer que estén al tanto de las reclamaciones e informarles puntualmente de los resultados.

El profesor Manuel F. Ladero considera que es un asunto complejo porque es posible que el alumno implicado no desee que el representante de alumnos esté al tanto de su reclamación.

La Sra. Directora habló de la operatividad que tienen estas cuestiones porque los plazos suelen ser breves.

Por otra parte el profesor D. Julián Donado comentó el aumento desmesurado de los correos electrónicos de aquellos que solicitan reclamaciones sin atenerse a la normativa.

La profesora D<sup>a</sup> Ana Echevarría propuso que para que hubiese una comisión debería existir una nota mínima.

El profesor D. Enrique Cantera dijo que muchos alumnos no saben distinguir entre la reclamación formal y las preguntas sobre lo que han hecho, por lo que no es conveniente que se ponga una nota de corte para esta cuestión, porque esto no los echará atrás.

### **3º Informe del Sr. Secretario**

El Sr. Secretario informó a continuación de los términos para solicitar las plazas de los exámenes y sus correspondientes sorteos. Igualmente comentó todas las fechas de virtualización, envalijado y otras actividades referentes a las primeras pruebas presenciales de Febrero 2011.

### **4º Formación de Grupos de Investigación**

La Sra. Directora comentó que el Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2006 (modificado en Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2007), se aprobó el Reglamento para el reconocimiento de grupos de investigación de la UNED y que hasta el momento ningún miembro del Departamento había solicitado la formación de un grupo de investigación en el que figurase como Investigador principal, si bien es cierto que existen miembros del Departamento que participan en otros grupos. Recientemente se me ha solicitado por parte del profesor D. Carmelo Luis López la creación de grupo de trabajo que él dirigiría en el que se englobasen varias líneas de investigación bajo el título: **"Sociedad en la Corona de Castilla en el siglo XV"**.

En este momento intervino el profesor Carmelo Luis para explicar que la razón del título pasaba por la posibilidad de acoger a todos los miembros del Departamento ya que se puede ajustar a las actuales comunidades de Castilla-León, Andalucía y Castilla-La Mancha, que tienen la documentación necesaria para llevarlo a cabo.

Por parte de la Dirección se le anima y se le ofrece toda la ayuda necesaria.

Nuevamente interviene el profesor Carmelo Luis López para comentar la conveniencia de fijar un plazo para aquellos que quieran apuntarse.

La Sra. Directora propone la solución de que se vea en la reunión del departamento con motivo de los Cursos de Verano.

A continuación informó sobre la presentación de solicitudes podrá realizarse en cualquier momento según un modelo disponible en el Vicerrectorado de Investigación. Se responde a las peticiones en un plazo de tres meses. Posteriormente en función de la actividad investigadora en los últimos siete años se le puede adjudicar becarios de acuerdo a un complicado baremo aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 29 de junio de 2010.

La profesora D<sup>a</sup>. Ana Echevarría pidió que conste en acta que los baremos se ajusten a Humanidades porque hay mucha disfunción en los citados baremos que parecen pensados para Ciencias y es conveniente que se sepa que los profesores estamos deseando que esto cambie.

Finalmente la Sra. Directora comentó que la Vicedecana de Investigación y estudiantes, D<sup>a</sup> María José Aguilera informó en la Junta de Facultad la necesidad de potenciar los intercambios de alumnos de la Facultad con otros alumnos del Programa Erasmus y pidió ayuda a los profesores para lograrlo. La Directora aprovechó esta información para agradecer a D<sup>a</sup> Ana Echevarría el interés demostrado en llevarlo a cabo.

### **5º Solicitud de licencia de estudios de la profesora D<sup>a</sup> Ana Echevarría Arsuaga**

En junio de 2010 la profesora D<sup>a</sup> Ana Echevarría Arsuaga presentó al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la solicitud de que le fuese concedida una licencia para

ausentarse de su cargo durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2011 hasta el 1 de abril de 2012 a fin de incorporarse como investigadora invitada al Instituto de Historia de las Religiones con sede en Bochum, Alemania.

Para que esta licencia le sea concedida es necesario que exista un informe favorable del Consejo de Departamento sobre la conveniencia de la licencia solicitada en el que al mismo tiempo debe figurar el nombre del profesor que va a sustituir al solicitante en sus tareas docentes durante la licencia y su aceptación expresa por escrito.

Por otro lado comentó que al ser licencia de un año no habrá retribución alguna por parte de la Universidad, no obstante lo cual por parte de Vicerrectorado no nos garantizan que podamos contar con un profesor suplente, por lo que el Departamento deberá asumir la docencia de la citada profesora.

La Sra. Directora comentó la posibilidad de que en la próxima convocatoria de profesorado en el mes de diciembre se pueda solicitar una plaza para ir solucionando esta situación en particular y la del déficit del Departamento en general.

Después de un debate se acordó solicitar una plaza de ayudante que parecía ser la más conveniente a los intereses del Departamento.

La profesora D<sup>a</sup> Ana Echevarría comentó que se debe insistir en que a ella le va a pagar su salario el Instituto de Historia de las Religiones y explicó que en el Master la va a sustituir el profesor José Miguel López.

El profesor Manuel F. Ladero cree conveniente conocer la norma exacta o principio legal en que se apoya el Vicerrectorado para justificar que no se nos adjudique una persona para cubrir la plaza de la profesora Echevarría. Algo que considera se debería hacer de modo automático.

La Sra. Directora comentó que al día siguiente tenía una reunión con dicho Vicerrector y que le plantearía la cuestión, esperando la comprensión de Vicerrector.

Enrique Cantera comentó que hay que insistir en la cuestión del ahorro del 100%, ya que no se le pagara nada de salario a la profesora solicitante.

D<sup>a</sup> Paulina López le contesta que ya informó al Vicerrector sobre esta cuestión y le incidió claramente sobre las cifras, aunque aclaró que insistirá nuevamente en la futura conservación.

Nuevamente intervino el profesor Cantera para explicar que considera necesario que se haga por escrito, independientemente de que se haga de palabra.

Nuevamente se debatió sobre la categoría del profesor a solicitar y se habló de la conveniencia de que fuese un asociado a tiempo parcial.

## **6º Elección del Director del Departamento**

D<sup>a</sup> Paulina López informó que según el Reglamento de Régimen Interior del Departamento las elecciones a Director se realizarán pasados cuatro años, y teniendo en cuenta que las anteriores elecciones se celebraron el 22 de noviembre de 2006 había que celebrar una nueva elección.

En la convocatoria de la reunión se fijaba que los candidatos podrán presentar su nominación hasta el momento de la elección por lo que preguntó si alguien deseaba presentarla. Ante la ausencia de candidatos la propia directora presentó su candidatura.

La votación que se llevó a cabo a continuación dio por resultado:

SI: 12  
NO: 0  
EN BLANCO: 1

La Sra. Directora da las gracias a todos y les manifiesta que pondrá todo su interés en el buen funcionamiento del Departamento, y que para ello contará con la ayuda de José Miguel López Villalba como secretario.

#### 7º Asuntos de trámite

Solicitud de celebración de un curso por parte del profesor López Villalba sobre "**El patrimonio arqueológico en la Historia: de las concepciones míticas a la gestión contemporánea**"

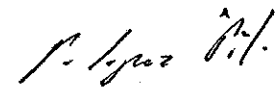
#### 8º Ruegos y preguntas

La representante de tutores D<sup>a</sup> Isabel Caballero Rivas, propone que la convocatoria de Profesores Tutores se haga este año también.


La Sra. Directora comenta que dado el enorme volumen e información que se cuelga en la Red no estaba contemplando que se pudiese hacer.

Se planteó que la reunión de Tutores se hiciese cuando la lleve a cabo el Departamento de Historia Moderna puesto que algunos de estos Profesores Tutores están en ambos Departamentos.

Siendo las 14 horas y cinco minutos del día susodicho, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de la que como Secretario doy fe.



Paulina López Pita  
Director del Departamento



José Miguel López Villalba  
Secretario del Departamento